República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional Del Chipa. Resolución DINAPI N°448175
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 23 de mayo de 2.019.-

Señores
FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº01/2.019, PARA PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR, CON ID N°357.557,** a la Empresa **FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS**, al mismo tiempo le informamos que se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la empresa **FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS,** con RUC: N°4119457-8, del **SEÑOR CARLOS ATILIO CARLSON CAPLI,** con Cedula de Identidad Nº4.119.457, domiciliado en Independencia Nacional 748 c/ Jorge Memmel - Encarnación, Itapúa, Paraguay, y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma total de Gs.1.135.596.000 (guaraníes mil ciento treinta y cinco millones quinientos noventa y seis mil) IVA incluido, de conformidad a la oferta presentada

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Carlos Adrian Bareiro
Encargado del Dpto. de U.O.C.

RECIBIDO POR: enviado por correo: ruso-carlson@hotmail.com.
Firma Aclaración de Firmas

FECHA: _____/_____/_____